



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



07 de marzo de 2022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Zoonosario

Contenido

Internacional: Declaración conjunta OMS, FAO y OIE sobre el SARS-CoV-2.....2

EUA: Primeros casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el Condado de Cecil, Maryland.....4

EUA: Nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el Condado de Charles Mix, Dakota del Sur.....5

Japón: Nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5 en la prefectura de Hokkaido.....6

Reino Unido: Nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un zoológico de Jersey.....7

Pakistán: Primeros casos de Dermatitis Nodular Contagiosa en las provincias de Sind y Punjab.....8

Colombia: Primera detección de casos de Loque europea en la provincia de Cundinamarca.....9



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Internacional: Declaración conjunta OMS, FAO y OIE sobre el SARS-CoV-2.

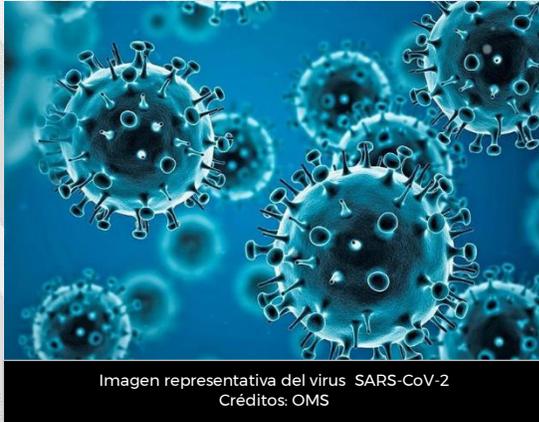


Imagen representativa del virus SARS-CoV-2
Créditos: OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS), dio a conocer una declaración conjunta con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), para que todos los países tomen medidas para mitigar el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 entre humanos y los animales silvestres con el objetivo de reducir el riesgo de aparición de nuevas variantes virales.

Indicaron que en este tercer año de la pandemia, hay diversos factores que están facilitando la transmisión del SARS-CoV-2; uno de ellos es la aparición de variantes virales altamente transmisibles, siendo Omicron la última identificada. Mencionaron que el conocimiento actual indica que la vida silvestre no juega un papel importante en la diseminación del SARS-CoV-2, pero la propagación entre las poblaciones animales puede facilitar la aparición de nuevas variantes del virus.

Resaltaron que, además de los animales domésticos, hasta ahora el virus SARS-CoV-2, se ha detectado animales silvestres en libertad, en cautiverio o de producción, tales como los grandes felinos, los visones, los hurones, el venado cola blanca y gorilas, y hasta la fecha, algunos investigadores han reportado que los hámsteres domésticos y los visones de granja son capaces de infectar a los humanos con el virus SARS-CoV-2.

Instaron a las autoridades de los países a adoptar las reglamentaciones y directrices pertinentes, además de difundir las recomendaciones publicadas por la FAO, la OIE y la OMS, con la finalidad de protección y prevención de la propagación del virus. Enfatizaron que se debe educar al público sobre el contacto con animales silvestres y alentaron a los servicios nacionales de salud animal y humana a tomar en cuenta las siguientes medidas:

- Fomentar la colaboración entre los servicios veterinarios nacionales y las autoridades nacionales de vida silvestre.
- Promover el monitoreo a través del muestreo de los animales silvestres que se sabe que son potencialmente susceptibles al SARS-CoV-2.
- Compartir todos los datos de secuencias genéticas de los estudios de vigilancia epidemiológica en animales.
- Notificar los casos confirmados de SARS-CoV-2 en animales a la OIE.



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

- Diseñar información sobre el SARS-CoV-2 en animales para evitar la infodemia.
- No sacrificar animales infectados con SARS-CoV-2 sin una previa evaluación de riesgos específica.
- Suspender la venta de mamíferos silvestres.

Referencia: Organización Mundial de la Salud. (7 marzo 2022). Joint statement on the prioritization of monitoring SARS-CoV-2 infection in wildlife and preventing the formation of animal reservoirs. Recuperado de: <https://worldhealthorganization.cmail20.com/t/ViewEmail/d/A9B108EB785673842540EF23F30FEDED/EC88A351B97CA3811C65CA3F48968C2E?alternativeLink=False>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Primeros casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el Condado de Cecil, Maryland.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), informó sobre casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en gallinas de postura de una explotación comercial ubicada en el Cecil, estado de Maryland.

Son los primeros casos reportados en el estado; las muestras se analizaron en el laboratorio Allen de la Universidad de Delaware, que forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Animal, y fueron confirmadas en los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL) de APHIS en Ames, Iowa.

No mencionaron el subtipo del virus, sin embargo, se encuentran pendientes los resultados de las pruebas complementarias.

Mencionaron que las autoridades federales y estatales están trabajando en estrecha colaboración para dar una respuesta conjunta a este evento.

Asimismo, señalaron que se estableció una cuarentena en las instalaciones afectadas y las aves de las propiedades serán sacrificadas y eliminadas para evitar la propagación de la enfermedad. Resaltaron que las aves afectadas no ingresarán la cadena de producción de alimentos.

Indicaron que el USDA informará este evento a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como a los socios comerciales internacionales.

Señalaron que el USDA cuenta con el programa de vigilancia de Influenza Aviar y está trabajando con sus socios para implementar una vigilancia activa en las operaciones comerciales avícolas, los mercados de aves vivas y las poblaciones de aves silvestres migratorias.

Por otro lado, señalaron que la Influenza Aviar no representa un riesgo inmediato a la salud pública y no se han detectado casos humanos de este virus en el país.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (05 de marzo de 2022). USDA Confirms Highly Pathogenic Avian Influenza in a Flock of Commercial Layer Chickens in Maryland.

Recuperado de:

https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2022/hpai-md



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en el Condado de Charles Mix, Dakota del Sur.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: USDA-APHIS

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), informó sobre nuevos casos confirmados de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en una explotación comercial de aves de

corral mixtas ubicada en el Condado de Charles Mix, Dakota del Sur.

Son los primeros casos reportados en el condado de Charles Mix; las muestras se analizaron en el Laboratorio de Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Animales de la Universidad Estatal de Dakota del Sur, que forma parte de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Animal, y fueron confirmadas en los Laboratorios Nacionales de Servicios Veterinarios (NVSL) de APHIS en Ames, Iowa.

No mencionaron el subtipo del virus, sin embargo, se encuentran pendientes los resultados de las pruebas complementarias.

Mencionaron que las autoridades federales y estatales están trabajando en estrecha colaboración para dar una respuesta conjunta a este evento.

Asimismo, señalaron que se estableció una cuarentena en las instalaciones afectadas y las aves de las propiedades serán sacrificadas y eliminadas para evitar la propagación de la enfermedad. Resaltaron que las aves afectadas no ingresarán la cadena de producción de alimentos.

Indicaron que el USDA informará este evento a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), así como a los socios comerciales internacionales.

Señalaron que el USDA cuenta con el programa de vigilancia de Influenza Aviar y está trabajando con sus socios para implementar una vigilancia activa en las operaciones comerciales avícolas, los mercados de aves vivas y las poblaciones de aves silvestres migratorias.

Por otro lado, señalaron que la Influenza Aviar no representa un riesgo inmediato a la salud pública y no se han detectado casos humanos de este virus en el país.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (06 de marzo de 2022). USDA Confirms Highly Pathogenic Avian Influenza in a Commercial Mixed Species Flock in South Dakota.

Recuperado de: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2022/hpai-sd

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Japón: Nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5 en la prefectura de Hokkaido.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, la Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5 por el motivo de “Recurrencia de una enfermedad erradicada” en aves silvestres; Pigargo europeo (*Haliaeetus albicilla*) y Pigargo de Steller (*Haliaeetus pelagicus*) ubicados en

las localidades de koshimizu, Erimo, Oumu, prefectura de Hokkaido.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 3 casos y 2 aves muertas.

El patógeno fue identificado en el Laboratorio Nacional del Ministerio de Medio Ambiente; mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR). El evento continúa en curso.

Esta enfermedad está considerada como exótica y está dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de marzo de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5. Japón.

Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=49960>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Reino Unido: Nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un zoológico de Jersey.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Medio Rural de Reino Unido, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 por el motivo de “Primera aparición en una zona o un compartimento” en una barnacla cuellirroja (*Branta ruficollis*) en cautiverio del Zoológico de Jersey.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 16 aves susceptibles, 1 caso y 1 ave muerta.

El patógeno fue identificado en el Laboratorio de la Agencia de salud Animal y Vegetal de Weybridge; Laboratorio de Referencia de la OIE, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR). El evento continúa en curso.

Esta enfermedad está considerada como exótica y está dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de marzo de 2022). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1. Reino Unido.

Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=50002>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Pakistán: Primeros casos de Dermatitis Nodular Contagiosa en las provincias de Sind y Punjab.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Ministerio de Seguridad Alimentaria Nacional e Investigación de Pakistán, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre la detección de casos de Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC), por el motivo de “Primera aparición en el país”, en diversas explotaciones de bovinos ubicadas en las localidades Dejamshoro y Bahawalpur, provincias de Sind y Punjab respectivamente.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 195 animales susceptibles, 60 casos, 5 bovinos muertos; mencionaron que el evento está en curso.

El primer caso sospechoso de DNC se registró en la región de Bahawalpur, en la provincia de Punjab.

Hasta el 2 de marzo de 2022, se notificaron 174 casos en 31 pueblos de cinco distritos. Se sospecha que el movimiento de animales y la presencia de vectores son los principales factores de riesgo para la propagación de la enfermedad. La vacunación aún no se ha implementado y será la principal intervención para controlar el brote.

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio Nacional Veterinario de Islamabad, mediante las pruebas diagnósticas de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (PCR en tiempo real).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de marzo de 2022). Dermatitis nodular contagiosa. Pakistán. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=49953>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Colombia: Primera detección de casos de Loque europea en la provincia de Cundinamarca.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre la detección de casos de Loque Europea (*Melissococcus plutonius*), por el motivo de “Primera aparición en el país” en colmenas ubicadas en la localidad de Nemocón, provincia de Cundinamarca.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 16 colmenas susceptibles, y 2 casos.

El patógeno fue identificado en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario; mediante la prueba diagnóstica de cultivo bacteriológico

Refieren que el apiario está dedicado a la producción de miel, y se observó una disminución de la producción y mortalidad de larvas, así como evidencia material blanquecino en los panales de una de las colmenas.

Esta enfermedad está considerada como endémica y está dentro del grupo 3 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (07 de marzo de 2022). Loque Europea. Colombia.
Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=49964>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Peste Porcina Africana



07 de marzo de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

China: Se notifica la recurrencia de Peste Porcina Africana en Beijing.	2
EUA: Proyecto de Ley para el financiamiento del Centro Nacional de Adiestramiento de Perros Detectores.	3



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

China: Se notifica la recurrencia de Peste Porcina Africana en Beijing.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <http://www.20minutos.es>

El pasado 28 de febrero del año en curso, el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China (MARA) notificó a la Embajada de los Estados Unidos en Beijing que, el 23 de febrero de 2022, China detectó la recurrencia de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en la Región Autónoma Uygur de Xinjiang.

De acuerdo con el informe, se registraron 150 cerdos susceptibles, de los cuales 16 enfermaron y 16 murieron, además los animales expuestos fueron sacrificados y eliminados; las autoridades de China continúan monitoreando la situación y este evento se ha notificado a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Tras la detección del brote, las autoridades locales implementaron las siguientes acciones:

- Identificación del área epidémica y bajo amenaza.
- Todos los cerdos han sido sacrificados en el área epidémica.
- Los cadáveres de los cerdos han sido enterrados.
- Restricciones de la movilización de cerdos vivos y productos derivados.

Referencia: USDA. (03 de marzo de 2022). China: African Swine Fever in Xinjiang Notified.
Recuperado de: <https://www.fas.usda.gov/data/china-african-swine-fever-xinjiang-notified>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Proyecto de Ley para el financiamiento del Centro Nacional de Adiestramiento de Perros Detectores.



Imagen representativa de perro detector
Créditos: <http://www.ivg.it>

Recientemente, senadores estadounidenses presentaron la “Ley de la Brigada Beagle”, un proyecto que simplificaría el financiamiento del programa de entrenamiento de perros especializados en la detección de mercancías de riesgo, con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención de la introducción de enfermedades exóticas a los Estados Unidos de América, como la Peste Porcina Africana (PPA).

Oficialmente, la llamada Ley del Centro Nacional de Adiestramiento de Perros Detectores (S.3678), autorizaría explícitamente el Centro Nacional de Adiestramiento de Perros Detectores del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

Sin autorización, el financiamiento del centro es inconsistente ya que depende de las tarifas de usuario del USDA. La autorización del Congreso permitiría asignación directa de recursos federales para garantizar un financiamiento constante para el programa de capacitación.

Referencia: Feed Strategy. (04 de marzo de 2022). Beagle Brigade Act would reinforce detector dog training. Recuperado de: https://www.feedstrategy.com/animal-feed-safety-biosecurity/beagle-brigade-act-would-reinforce-detector-dog-training/?utm_source=Omeda&utm_medium=Email&utm_content=NL-African+Swine+Fever+Update&utm_campaign=NL-African+Swine+Fever+Update_20220306_0600&oly_enc_id=3781F6249256F6X